

# COMUNICADO

Se hace de conocimiento a los postulantes de los procesos de selección de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) N° 106, que deben tener en cuenta lo siguiente:

- Los (las) postulantes deberán de visar cada una de las hojas del anexo N° 01 (formato del contenido del curriculum vitae) caso contrario será considerado NO APTO en el presente proceso de selección.
- Los (las) postulantes deberán presentar el currículum vitae documentando, adjuntando fotocopia de los títulos, grados, constancias o certificados, que sustenten su formación académica y experiencia laboral en cumplimiento del perfil solicitado en los términos de referencia.

Atentamente

UGEL02

Lima, 26 de setiembre del 2019



  
YADIRA GARCÉS TAPIA  
Especialista en Educación  
AREMRE - UGEL N° 2



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02